

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN

Guadalajara Jal., a 29 de junio del 2016

Asunto: Se ordena la práctica de Auditoría y se comisiona personal.

Lic. Rubén Resendiz Pérez
Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
López Cotilla No. 1505, 2do Piso
Colonia Americana C.P. 44160,
Guadalajara, Jalisco

En cumplimiento con las atribuciones conferidas en los artículos 38 fracciones I, II, IV, VI, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 8º, 9 fracción III; 23 fracciones I y IV, 24 fracción I, 25 fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de auditoría al Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno, y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2015, respecto al periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y eventos posteriores**, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Cuentas por Cobrar, Activos fijos, Ingresos, Egresos, Apoyo a Proyectos (justificación técnica y financiera), Traslado de saldos de la contabilidad tradicional a la contabilidad Gubernamental.**

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los **L.A.F. José Luis Ayala Ávalos**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, **L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano**, **L.C.P. María Isabel Ledezma Medina** y **Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores** y **L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal**, auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" y **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

c.p. **Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello**.- Director General Administrativo. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.

JLAA/AMM/TMM/RBDM/app*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

05 JUL. 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
I. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

rw.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado



9:00 HRS

Lito Milanes

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DE INICIO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Siendo las 9:00 horas del día 7 de Julio del 2016. Los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos, Director General; L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz, Supervisores de Auditores; L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano. Auditor; L.C.P. María Isabel Ledesma Medina. Auditor, Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores, y L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, Auditores** todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control. Así como el **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz. Analista de Sistemas "B"** y el **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado. Jefe de Soporte,** adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de este Órgano de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco**, sito en Calle López Cotilla No 1505. 2do Piso, Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el **Lic. Rubén Resendiz Pérez, en su carácter de Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco,** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Lic. Rubén Resendiz Pérez, en su carácter de Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco,** el oficio número **DGP/3487/2016,** de fecha 29 de junio del presente año signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano,** Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona al suscritos, **L.A.F. José Luis Ayala Avalos. Director General; L.C.P. Angélica Muñiz Márquez. Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz, Supervisores de Auditores; L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano. Auditor; L.C.P. María Isabel Ledesma Medina. Auditor, Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores y L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, Auditores** todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; así como el **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz. Analista de Sistemas "B"** y el **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado. Jefe de Soporte,** ambos adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco,** para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el **Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco,** las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros, **Normatividad, Presupuesto, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Ingresos, Egresos, Apoyo a Proyectos (justificación técnica y financiera), Traslado de Saldos de la Contabilidad Tradicional a la Contabilidad Gubernamental.** En relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2015, respecto al periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y eventos posteriores.** -----

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Contraloría del Estado

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. Rubén Resendiz Pérez**, en su carácter de **Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía con número de folio: 0621052196834, Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), 1306029400523, Expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE), 1177092658936, Expedida por el (IFE), 0623056721207 Expedida por el (INE), 2964087266740, 1545102145632, 2981029717325, 1526029645170, 3371082272119, 3168030316170 Expedidas por el (IFE); respectivamente.

Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. Rubén Resendiz Pérez**, en su carácter de **Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio **1506012025768**, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador.

Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a sus testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a **L.C.P. Julieta Quiñones Padilla y L.C.P. Deirdre López Barajas**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos Mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial sito en Calle López Cotilla No 1505 2do piso, Col. Americana, C.P. 44160, Guadalajara Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía con folios, **2477082917649** Expedida por (IFE), **127582216869** Expedida por (IFE), respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del Organismo Público Descentralizado la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/3487/2016 de fecha 29 de Junio de 2016.

Acto continuo, se le solicita al **Lic. Rubén Resendiz Pérez**, en su carácter de **Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio del Estado de Jalisco**, instruya a **todo el personal** para que proporcione toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, **para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes**, en relación con los recursos autorizados por el ejercicio 2015, respecto al periodo comprendido del **01**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom right margin]



Contraloría del Estado

ACTA DGP/042/2016

de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y eventos posteriores, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Ingresos, Egresos, Apoyo a Proyectos (justificación técnica y financiera), Traslado de saldos de la contabilidad tradicional a la Contabilidad Gubernamental**, en las áreas involucradas de ese Organismo Público Descentralizado, además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----- De igual manera se le hace saber a todo el personal en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.--- Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 9:00 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. Rubén Resendiz Pérez**, en su carácter de **Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco**, después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 7 DE JULIO DE 2016

POR EL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO


Lic. Rubén Resendiz Pérez
Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral
Folio No. **1506012025768**

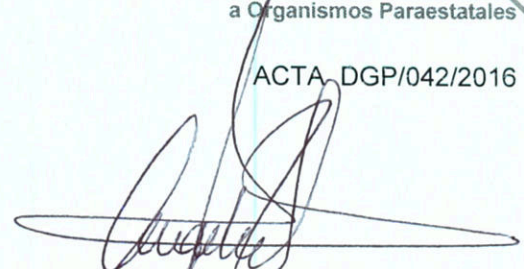
L.A.F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales
Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral
Folio No. **0621052196834**




Contraloría del Estado


TESTIGOS



L.C.P. Julieta Quiñones Padilla
Jefe de Unidad Administrativa
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No. **2477082917649**

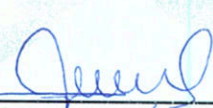

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No. **1306029400523**


L.C.P. Deirdre López Barajas
Contador General
Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral
Folio No. **127582216869**


Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No. **1177092658936**



L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral
Folio No. **0623056721207**


L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano
Auditor.
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No. **2964087266740**



L.C.P. María Isabel Ledezma Medina
Auditor.
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral
Folio No. **1545102145632**



Contraloría del Estado


Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores
Auditor

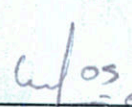
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral
Folio No. **2981029717325**


L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal
Auditor

Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral
Folio No. **1526029645170**

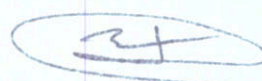

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"

Credencial para Votar expedida por
el Instituto Federal Electoral
Folio No. **3371082272119**


Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado

Jefe de Soporte Técnico
Credencial para Votar expedida por
el Instituto Federal Electoral
Folio No. **3168030316170**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/042/2016 de fecha _____ de Julio de 2016.-----Conste.





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AYALA
CAVALLOS
JOSE LUIS

FECHA DE NACIMIENTO
26/01/1977

DOMICILIO
C INDEPENDENCIA 420 A
COL CENTRO BARRAMARCO TUS ANITO
GUADALAJARA JAL

CLAVE DE ELECTOR MUMAB81006MJCXRN09
ESTADO 14 MUNICIPIO 041 SECCION 0621
LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

Jose Luis Ayala Cavallos

13:39

ESTADO JACQUE MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1402163162<<0621052196834
7701247H2612317MEX<04<<00600<R
AYALACAVALLOS<<JOSE<LUIES<<<<<<<<

MEXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MUNIZ
MARQUEZ
ANGELICA

EDAD 43
SEXO M

DOMICILIO
AND JOSE R BENITEZ 1830 10
COL INDEPENDENCIA 44290
GUADALAJARA JAL

FOLIO 000022147687 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR MZMRAN68100614M300
ESTADO 14 MUNICIPIO 041
LOCALIDAD 0001 SECCION 1306
EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

Angelica Muniz Marquez

ESTADO JACQUE MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

ESTADO JACQUE MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

225004920901

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

MEXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DE AQUINO
MEDINA
RICARDO BENJAMIN

EDAD 43
SEXO H

DOMICILIO
C PIPILA 670 405
COL EL RETIRO 44280
GUADALAJARA JAL

FOLIO 000148215783 AÑO DE REGISTRO 2002 01
CLAVE DE ELECTOR AQMDRC70012514H6001
ESTADO 14 MUNICIPIO 041
LOCALIDAD 0001 SECCION 1177
EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

Ricardo Benjamin De Aquino Medina

ESTADO JACQUE MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

ESTADO JACQUE MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

968592658936

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MACIAS
RUIZ
TERESA MARGARITA

FECHA DE NACIMIENTO
12/06/1988

SEXO M

DOMICILIO
C SAN FELIPE 883
COL CENTRO 44200
GUADALAJARA JAL

CLAVE DE ELECTOR MCRZTR68061211M400
ESTADO 14 MUNICIPIO 041 SECCION 0623
LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

Teresa Margarita Ruiz Macias

ESTADO JACQUE MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

ESTADO JACQUE MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1370580486<<0623056721207
6806123M2512314MEX<03<<<14913<D
MACIAS<RUIZ<<TERESA<MARGARITA<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LEDEZMA MEDINA EDAD **43**
MARIA ISABEL SEXO **M**

DOMICILIO
C 14 DE AGOSTO 2907
FRACC EL ROSARIO 44890
GUADALAJARA JAL.

FOLIO **0000022367389** AÑO DE REGISTRO **1991 01**
 CLAVE DE ELECTOR **LDMDIS64022914M900**

ESTADO **14** DISTRITO
 MUNICIPIO **041** LOCALIDAD **0001** SECCION **1545**



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

[Signature]
MARJES LOPEZ BERNAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1545102145632

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

12	15	18	09
----	----	----	----

09	10	11	12	13	14	15	16	07	08
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ESTADO DE GUADALAJARA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARIAS SOLANO EDAD **29**
LETICIA MARGARITA SEXO **M**

DOMICILIO
C PASEO DEL EUCALIPTO 404
COL CENTINELA II 45187
ZAPOPAN JAL.

FOLIO **0000125509189** AÑO DE REGISTRO **1998 02**
 CLAVE DE ELECTOR **ARSLLT81061414M900**
 CURP **AJSL810614MJCRLT03**

ESTADO **14** MUNICIPIO **120**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **2964**
 EMISION **2010** VIGENCIA HASTA **2020**

[Signature]



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

[Signature]
EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

2964087266740

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

12	15	18	09
----	----	----	----

09	10	11	12	13	14	15	16	07	08
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ESTADO DE GUADALAJARA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR


NOMBRE
GARCENAS MADRIGAL EDAD **36**
PABLO SEXO **H**

DOMICILIO
C FRAC ANT. ANTONIO DE SUCOVIA 1450
SECTOR REFORMA 44550
GUADALAJARA JAL.

FOLIO **0000022367389** AÑO DE REGISTRO **1991 01**
 CLAVE DE ELECTOR **CRMDPS71080214H000**

ESTADO **14** MUNICIPIO **041**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **1526**
 EMISION **2008** VIGENCIA HASTA **2018**

[Signature]



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

[Signature]
EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1526029645170

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

12	15	18	09
----	----	----	----

09	10	11	12	13	14	15	16	07	08
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ESTADO DE GUADALAJARA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR


NOMBRE
PADILLA FLORES EDAD **37**
IESUS ARTURO SEXO **H**

DOMICILIO
C PASEO DE LAS PALMERAS 3043
FRACC TABACHINES 45180
ZAPOPAN JAL.

FOLIO **0000022499502** AÑO DE REGISTRO **1991 01**
 CLAVE DE ELECTOR **PDFLIS71080214H000**

ESTADO **14** DISTRITO
 MUNICIPIO **120** LOCALIDAD **0001** SECCION **2981**

[Signature]



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

[Signature]
EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

2981029717325

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

12	15	18	09
----	----	----	----

09	10	11	12	13	14	15	16	07	08
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ESTADO DE GUADALAJARA

feh.

XO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SUAREZ DIAZ
LUIS GERARDO

EDAD 39
SEXO H

DOMICILIO
C VALLE DE LOS TUCANES 2697
COL JARDINES DEL VALLE 45130
ZAPOPAN, JAL.

FOLIO 000069478012 AÑO DE REGISTRO 1996 U2
CLAVE DE ELECTOR SRDZLS73011414H300
CURP SUDL730114HJCRZS02
ESTADO 14 MUNICIPIO 120
LOCALIDAD 0001 SECCION 3371
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022



ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE.
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
DIFUSAS O EMENDACURAS

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LUS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
COLUMA

EMERSON JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECCIONES FEDERALES LOCALIDADES Y ESTADOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ HURTADO
CARLOS IGNACIO

FECHA DE NACIMIENTO
31/07/1971
SEXO H

DOMICILIO
AV CRUZ DEL SUR 6000 T19 401
COL LAS AGUILAS 45080
ZAPOPAN, JAL.

CLAVE DE ELECTOR LPHRCR71073114H300
CURP LOHC710731HJCPRR01 AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 14 MUNICIPIO 120 SECCION 3188
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023



SECCIONES FEDERALES LOCALIDADES Y ESTADOS

IFE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1100654964<<3168030316170
7107311H2312318MEX<03<<29848<1
LOPEZ<HURTADO<<CARLOS<IGNACIO<

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LCP Jefe Unidad Molva

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR


NOMBRE
 QUINONES
 PADILLA
 JULIETA
 DOMICILIO
 C HORNOS 190
 COL SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 45500
 TLAQUEPAQUE, JAL.
 FOLIO 0000117814439 AÑO DE REGISTRO 1998 C2
 CLAVE DE ELECTOR QNPDJL80081714M800
 CURP QUPJ800817MJCXDL07
 ESTADO 14 MUNICIPIO 099
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2477
 EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

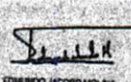
EDAD 31
 SEXO M




 FIRMA 

ESTE DOCUMENTO ES TRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
 CORTAS O ENMEZCLAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.


 247708293764


 EDUARDO JACOBINO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL


 ELECTORES/EMPLEADOS
 LOCALES Y EXTRAJUBILADOS

Jh.
X.

A

Q

[scribble]

Acord

[scribble]

cul
[scribble]

LCP. Contador General

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 LOPEZ BARAJAS DEIRDRE ROSA
 EDAD 19
 SEXO M

DOMICILIO
 C HDA DEL CARMEN 1869
 COL STA CECILIA 44700
 GUADALAJARA JAL.

FOLIO 098399205 AÑO DE REGISTRO 1996 01
 CLAVE DE ELECTOR LPBRDR77040114M600

ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 041 LOCALIDAD 0001 SECCION 1275



ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA FALDAS O EMENDAGURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

FERNANDO JERVINE MALOZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

12750221667

ELECTORES FEDERALES LOCALS

00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Handwritten scribbles

Handwritten scribble

Handwritten signature

Handwritten scribble

Handwritten scribble

Handwritten scribble

Handwritten scribble

Handwritten signature

Handwritten scribble

Handwritten scribbles



SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA

Número. AUD/3487/2016-1
Guadalajara, Jalisco a 07 de julio de 2016.

Lic. Rubén Reséndiz Pérez

Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco. (JALTRADE)
López Cotilla No. 1505, 2do. Piso Col. Americana
C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco

En cumplimiento a la Orden de Auditoría y Comisión, con número de oficio **DGP/3487/2016**, fechado el día 29 de Junio de 2016, emitido por la Lic. María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado, mediante el cual se procede a la revisión de la auditoría con la finalidad de dar cumplimiento a la misma; en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2015 respecto a los periodos comprendidos del **01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y eventos posteriores**, en la verificación y comprobación de las operaciones, funcionamiento, control interno, y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes; por lo que le solicito emita sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se proceda a recabar, preparar, en caso necesario escaneando o fotocopiando y nos sea proporcionada la información y documentación* que a continuación se enlista:

Normatividad

- 1) Copia de la Normatividad externa (Estatal y Federal) que tenga injerencia en el funcionamiento del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco en caso de que se le haya hecho modificaciones durante el período comprendido de Enero a diciembre 2015 y a la fecha.
- 2) Copia de la Normatividad interna que rige la Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, *en el supuesto de que se haya modificado o sustituido durante 2015.*

Consejo Directivo

- 3) Copias de las actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo celebradas en el Ejercicio del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015 y durante 2016**, que incluya lista de asistencia y anexos de actas.
- 4) Copias de nombramientos y acreditaciones de titulares y suplentes de los integrantes del Consejo Directivo que asistieron a las sesiones del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015 y durante 2016**. *Solo en el supuesto de que hayan sido modificadas o sustituidas con las acreditaciones que estuvieron vigentes durante 2014.*

Dictaminación de Estados Financieros por Despacho Externo

- 5) Copia de las bases y el proceso de selección del Despacho externo que realizó la auditoría del ejercicio 2015.
- 6) Copia de: Dictamen de Estados Financieros por el ejercicio 2015, Dictamen del ejercicio presupuestal 2015 Carta de observaciones por Despacho Externo, **en el supuesto de haber auditado el ejercicio 2015.**

Estados Financieros

- 7) Copia Estados Financieros firmados por los responsables de elaborarlos y autorizarlos.
 - Al 31 de diciembre de 2014,
 - del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2015 (anuales)
 - del 31 de enero de 2016,

Presupuesto

- 8) Copia del oficio del techo financiero aprobado (presupuesto de ingresos) para ejercerse durante 2015, incluyendo modificaciones, ampliaciones y/o adecuaciones.
- 9) Copia del Presupuesto de Egresos desglosado por capítulos y partidas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto para 2015, Autorizada por el Consejo Directivo e Incluyendo copia del acuerdo de sesión del Consejo Directivo, donde se autorizaron.
- 10) Copia del **Programa Anual de Adquisiciones 2015**, Autorizado por el Consejo Directivo e Incluyendo copia del acuerdo de sesión del Consejo Directivo, donde se autorizó.

Operación

- 11) Original en carácter de préstamo del PROGRAMA INSTITUCIONAL 2015 y las evaluaciones al mismo.
- 12) Original con carácter de préstamo del PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL JALTRADE para el ejercicio 2015.
- 13) Evaluaciones de los servicios generales y/o específicos prestados durante 2015.
- 14) Integración de La Comisión de Trabajo vigente durante 2015.





SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA

Ingresos

- 15) Auxiliar(es) Contables de los Ingresos que percibió Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE durante 2015.
- 16) Contra-recibos con los que se recibió el recurso mensualmente durante 2015, incluyendo póliza contable.
- 17) Catálogo, actualizado, del CATALOGO DE SERVICIOS con costos vigente durante 2015.

Bancos

- 18) Relación de cuentas bancarias e inversiones, por Número de cuenta, nombre de Institución bancaria y breve descripción para que se utilizaron en **2015**, en caso de haberse aperturado durante 2015.
- 19) Estados de Cuentas Bancarias del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**.
- 20) Fichas de registro de firmas autorizadas, ante las instituciones bancarias, para expedición de cheques o transferencias, en caso de haberse modificado entre el **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**.
- 21) Relación de nuevas cuentas bancarias por Número de cuenta, nombre de Institución bancaria y breve descripción para que se utiliza, en caso de haberse aperturado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- 22) Acceso a las Conciliaciones Bancarias de 2015. Se solicitaran copias únicamente las que durante la revisión se requiera.

Cuentas Por Cobrar

- 23) Evidencia documental, en caso de haberse realizado de LA DEPURACION PATRIMONIAL. (NOTA: El patrimonio incluye las cuentas por cobrar y esto debió haber estado a más tardar el 31 de dic. 2014, esto independientemente del avance en el sistema de la nueva contabilidad), debiendo haber realizado lo siguiente:
 - 24) • Los saldos menores a un año son los que deben quedar en el activo circulante.
 - 25) • Los saldos los que tienen antigüedad mayor a un año deben irse a las cuentas de orden
 - 26) • Los adeudos de más de 4 o 5 años debe solicitarse su desincorporación a la junta de gobierno y su cancelación de contabilidad. Siempre y cuando se tenga certeza de su incobrabilidad.

Activo Fijo

- 27) Copia del listado u otro documento que sea evidencia de "Inventario (conteo e inspección) físico" conteo e inspección de bienes muebles realizado al 31 de diciembre del 2015.
 - Debidamente valuado, sumado-totalizado
 - Firmado por quien o quienes realizaron los inventarios, conteos e inspecciones físicas y quien elaboró y autorizó el listado.
 - Incluidas las aclaraciones de diferencias en caso de haberse presentado.Incluyendo inventarios que se especifiquen obsoletos o de lento movimiento.
- 28) Copia del documento (Acta Circunstanciada, Memorándum, reporte o etc.) que avala el proceso de Levantamiento de Inventarios físicos al 31 de diciembre de 2015. En caso de existir, de lo contrario manifestar por escrito su inexistencia.
- 29) Evidencia documental de la Conciliación con contabilidad del resultado del conteo físico de bienes muebles propiedad y en posesión de JALTRADE, al 31 de diciembre de 2015.
- 30) Listados de las adquisiciones adjudicadas por los procedimientos: Invitación a 3 proveedores, concurso a 6 proveedores, Licitación Pública y Adjudicación Directa, durante los períodos comprendidos del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**.
- 31) Listado de Altas de **activos fijos** durante 2015. **Anexar** copia de la factura y póliza contable, soporte de la adquisición.
- 32) Listado de Bajas de Activos Fijos (Desincorporación Administrativa y Contable) durante los períodos comprendidos del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**. En caso de haberse realizado bajas.
- 33) Copia de proceso de Bajas de Activos Fijos (Incluir los procesos de baja) durante los períodos comprendidos **del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015**. En caso de haberse realizado. Conforme al punto anterior.
- 34) Préstamo de Expediente de facturas originales de adquisiciones de activo fijo realizadas durante los períodos comprendidos del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**.
- 35) Resguardos del Activo Fijo actualizados, valuados y totalizados con nombre y firma de quien resguarda y quien autoriza vigentes durante los períodos comprendidos del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**.
- 36) Relación del Parque vehicular vigente. Especificando el nombre y cargo del Resguardante o responsable y copia de sus licencias de conducir. Vigentes durante 2015.
- 37) En calidad de préstamo, las bitácoras de suministro de combustible, de mantenimiento y de Uso de los vehículos propiedad y en posesión de JALTRADE vigentes durante 2015.
- 38) Contratos en comodatos vigentes, si los hubiera.
- 39) Con carácter de préstamo, Pólizas de Seguro de vehículos y del Inmueble (de todos los bienes que estén asegurados) vigentes durante 2015 y a la fecha. En caso de existir.



SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA

Comisión de Adquisiciones

- 40) Copias de las actas de sesión de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE durante el periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**, En caso de existir, de lo contrario manifestar por escrito su inexistencia.

Indicadores de Resultados (MIR)

- 41) Copia del Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos Presupuestales **2015**. En caso de haberse celebrado. En caso de no haberse celebrado indicarlo por este mismo medio.
- 42) Copia del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para ejercerse en 2015 (Matriz de Indicadores de Resultados del **2015**, firmados por los responsables) firmados por los responsables de elaboración.
- 43) Copia de los avances trimestrales o mensuales remitidos a la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas y su cotejo contra resultados del **2015**, debidamente validado por las áreas correspondientes y su Consejo Directivo.
- 44) Evidencia Documental del cumplimiento de metas basado en las Matrices de Indicadores de Resultados del **2015**, donde se evidencie el cumplimiento de metas planteadas para **2015**, debidamente validado por las áreas correspondientes y su Consejo Directivo.
- 45) Establecer por escrito, que personal de JALTRADE realiza las funciones de monitoreo de las Matrices de Indicadores de Resultados del Organismo.

Nóminas y Personal

- 46) Concentrado anual 2015 de remuneraciones pagadas al personal. Concentrados de Sueldos y otras remuneraciones pagadas al personal del: 01/Enero al 31/Diciembre/2015.
- 47) Copia de la Plantilla de Personal Autorizada para el ejercicio 2015 debidamente firmada e incluido el acuerdo de Órgano Máximo de Gobierno de JALTRADE.
- 48) Expediente (Con carácter préstamo) de pagos provisionales de Impuestos sobre nómina; así como de las cuotas pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social y los pagos realizados a la Dirección de Pensiones del Estado correspondientes que correspondan a los periodos del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**.
- 49) Copia del cálculo del factor de integración para determinar el salario integrado base de cotización para efectos del IMSS que correspondan a los periodos del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**.
- 50) Todos los finiquitos laborales, en caso de existir durante los periodos del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2015**, en los que se puedan apreciar :
 - Nombre
 - Puesto.
 - Percepciones detalladas (Sueldo, Aguinaldo, Prima Vacacional etc.)
 - Deducciones detalladas. (Préstamos, Anticipos de Sueldo, Impuestos etc.)
 - Fecha de baja.

En el caso de que existan convenios de Terminación de la Relación Laboral, adjuntar copia.

- 51) Declaraciones de Sueldos y Salarios realizadas al Servicio de Administración Tributaria **2015**.
- 52) Préstamo de Expediente de Nóminas firmadas por los empleados de diciembre de **2015**.
- 53) Relación de Altas de personal ocurridas durante 2015. En caso de haberse realizado, Incluir expedientes y altas ante el IMSS
- 54) Préstamo de expediente de Incapacidades, licencias, permisos, altas y bajas ante el IMSS de **2015**
- 55) Contrato colectivo de trabajo en caso de existir.
- 56) Copia de Condiciones generales de trabajo de Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE.
- 57) Copia de los procesos de entrega recepción, en caso de haberse realizado durante **2015** conforme a la Ley de Entrega recepción, y su Reglamento.
- 58) Relación de Contratos por honorarios firmados y vigentes durante el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2015**.
- 59) Copia del Nombramiento o cualquier otro documento que sustente la toma de posesión del cargo, del Actual Gerente General con la constancia emitida por la autoridad correspondiente.
- 60) Copia de los Nombramientos o cualquier otro documento que avale la toma de posesión de del cargo, vigente durante 2015 y a la fecha, de los Directores, Coordinadores, Jefe de oficina, Contador general y encargado de Servicios generales o los cargos equivalentes
- 61) Comparativo de nóminas, plantilla de personal y tabulador vigentes durante **2015**.
- 62) Especificar si hubo modificaciones a la plantilla de personal y sustentar la previa validación de la SEPAF.
- 63) Listado de requisitos para la integración de expedientes de personal debidamente autorizados.



SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA

Apoyos para los diferentes proyectos

- 64) Padrón de Beneficiarios de los apoyos otorgados en el 2015
- 65) Reglas de Operación (requisitos establecidos) para el otorgamiento de los apoyos entregados en 2015

Legal

- 66) Relación de demandas a favor y en contra de la Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE que se encuentren en litigio.
- 67) Relación de Contratos y Convenios firmados y vigentes durante **2015**. Firmado por quien elaboró la relación.

Contabilidad Gubernamental

- 68) Fase en que se encuentra la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- 69) Catálogo de cuentas: Listado de cuentas aprobado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.
- 70) Instructivo de Cuentas.
- 71) Guía contabilizadoras elaboradas para la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- 72) Manual de Contabilidad Gubernamental y evidencia documentales de que se enteró a todo el personal de la Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE, involucrado de su existencia y entrada en vigor.
- 73) Modelo de asientos contables.
- 74) Clasificadores presupuestarios, y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.
- 75) Tabla de Matriz de Conversión que sustente los procesos administrativos del organismo que impliquen transacciones presupuestarias y contables generen el registro automático y por única vez de la misma en los momentos contables correspondientes (INGRESOS Y GASTOS).

General

- Acceso a las Pólizas Contables (Ingresos, Egresos y Diario) de los Ejercicios 2015 y eventos posteriores.
Acceso al sistema de contabilidad vigente

(*)La Información de mérito podrá entregarse de forma digital.

Cabe señalar que de acuerdo al análisis de la documentación e información antes señalada, se determinarán las muestras selectivas a revisar en dichos rubros, por lo que se requerirá documentación complementaria, misma que se solicitará en el transcurso de la auditoría.


Los documentos deberán entregarse directamente al personal comisionado encargado de llevar a cabo la auditoría y deberán contener nombre, puesto y firma del responsable del Área respectiva, en tal virtud, solicitamos su valioso apoyo para contar con lo que se indica en los numerales antes citados, en un plazo máximo de 02 (dos) días hábiles, contando a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la presente solicitud, en caso de no haberlos entregado al inicio de la revisión, a fin de estar en condiciones de concluir el Programa de Trabajo y la Auditoría que nos ocupa en los tiempos programados.

No omito manifestar a usted que en caso de no proporcionar la información en el plazo señalado, daría lugar a la inobservancia dispuesta en el artículo 55 fracción XXIV, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y en consecuencia a la configuración de presunta responsabilidad administrativa.

En caso de no contar con la información o documentación solicitada, favor de hacerlo de nuestro conocimiento por este conducto y por oficio dirigido a nosotros, de manera interna, dentro del mismo plazo señalado.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,


L.C.P. Teresa M. Macías Ruiz.
Supervisor de Auditoría adscrito a la Dirección General de
Control y Evaluación a Organismos Paraestatales
Contraloría del Estado de Jalisco.